

Lima y Julio 23. de 1823. (60)

7.25.60.

78 ¹

CTDO
COT. 1
DOC. 294
FOL. 2

Mr. D. D. Tomas Diezguerra.

Mi estimado Tomascito gracias a Dios podemos
saludarlos en las ciudades que hemos tenido
buenos. De otro. El 16. Salieron los Jeds para la
ciudad de Arequipa, 8117. tambien a qui a amigos
que me dio noticias de bond y otros amigos
de casa, para en silencio sus trabajos que
en esto hemos pasado, y la casa como de
bueno pero que se han llevado de Lima
de modo que la Ciudad para completar
su garantias se vio en la necesidad de Hacer
por los Votos de la Plaza de los Templos
y depositamos el Altar del Rosario.

Por orden Rigurosa ala entrega de quien
se pertenecian alas Emigrados debe que Cum-
plir por bond con la entrega de Camas, Si

Broc Sombrey una Letra y otras memo-
rias y pavorios salvados con Juan Diego
los D^{os} Baules, los Candeleros la Balanguera
la Bavinica los Borrachos los Bastones y la
Litra de quien nadie se acuerdo, para que
dispongas como tengas por conveniente.

El 17. vino de Governador Yuterino el Sr.
D. Fernan Gardo y el 20. le a sueldo el Sr.
Ferreira y se agudaba en su casa.

El 18. Venti Dos cartas de Navidad y D.
Fernando que llegaron a Granada en primer
de Septiembre del año anterior de las qua-
les incluye la del Reyando por si no hubie-
esen tenido Vnd. lo que hemos celebrado como
el estar bueno y estar en su casa.

Vnd impuerto nos Julio Vason de su Salud
y ocurrencias, y si eres en nos el Sr. D. Pedro
Lopez. que aun no ayarido.

Por un de los mil Angeris Sultas las que

hem Engruado y se han Meado los Godos ⁷²
nos Enpleado Geta Merida?

Si escribireis vna a D. Pablo hugate con
presente la necesidad que me allo para hacer
lo mero que no fingo quito a ver si me
pueda socorrer con vna forciencia para
que tenemos pendientes, que se lo agrade
deu sobre el corazon de todo los meritos
mi Papa e hijos con lo que se de todo.

Queda vna lo carino del par menor de es-
ta en casa y de Muchos y de su apno Pismo
9. 13. S. M.

Guyon Corrochano

Escribir a mi comp^a y Ninos a las
Ninas Hermanas a D. Maria y Nicolas y Santiago

